

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8156 *FRINVER MERCADOS, SICAV, S.A.*

Anuncio Convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Serrano 57, 28006 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2013, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2012.

Cuarto.- Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.- Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de los Criterios de Valoración.

Séptimo.- Disolución y liquidación simultánea de la Sicav.

Octavo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Noveno.- Modificación de Estatutos sociales en relación al nombramiento de Liquidador.

Décimo.- Nombramiento de Liquidador.

Undécimo.- Estudio y en su caso aprobación de la retribución a percibir por el Liquidador.

Duodécimo.- Examen y, en su caso, aprobación del Balance final de liquidación, del Informe completo sobre las operaciones de liquidación y del Proyecto de división del activo resultante entre los accionistas.

Decimotercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y operaciones realizadas por el Liquidador.

Decimocuarto.- Solicitud de baja de la Sicav del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV, y del Mercado Alternativo Bursátil.

Decimoquinto.- Revocación de la designación de la Entidad Gestora, de la

Entidad encargada de la Administración y Representación de la Entidad Depositaria, de los auditores de cuentas y de la Entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones. Rescisión de contratos.

Decimosexto.- Solicitud, en su caso, de cancelación en los Registros públicos correspondientes.

Decimoséptimo.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimoctavo.- Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 23 de mayo de 2013.- Don Luis de la Peña Fernández-Nespral, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A130032249-1